

Frazadas a 0.60, 0.80, y
hasta de 15 pesos c/u.
VEA NUESTRA EXPOSICION
VALLARINO Hnos.

LOS PRINCIPIOS

Inserto sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

PORTE FÁCIL

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

Las candidaturas presidenciales y la actitud del electorado católico

COMO PLANTEA EL PROBLEMA «EL BIEN PÚBLICO»

Nuestro colega metropolitano «El Bien Público», comenta ese tema bajo el sugestivo título de «Los intereses más libres». Dice lo que sigue:

A medida que el proceso electoral se acerca al desenlace, crece, por la urgencia gravitación de sus intereses esenciales, el fervor con que cada agrupación se apresta a la batalla final. Y aumenta, además, el afán proselitista y el reclutamiento, cada día más necesario y apremiante.

Quien no está con migo, está contra mí. Tal vez siendo un poco la forma que el arbol combatiente va utilizando, para clasificar a los espectadores: amigos y adversarios. Hace poco dice nuestro colega «El País»:

«...descubrirí probadamente nuestro pensamiento, de enseñanza y de pensamiento, derechamente otorgadas.

3.º Política sana y amplia. La causa católica no es ni puede ser jamás indiferente a los destinos políticos del país. La política corruptora e intolerante, convertida en norma de conducta, es evidentemente contraria al interés social. Y al asentimiento de una política sana y amplia, de cultura militante, forman el programa esencial de todas las fuerzas de la nacionalidad.

¿Qué candidato satisfaría estas aspiraciones esenciales del ideal católico nacional?

Podemos expresar integralmente nuestro pensamiento sin reservas.

Los tres candidatos presidenciales—don José Serrato, don Arturo Lussich y don Luis Alberto de Herrera—ofrecen, personalmente, las garantías de un gobierno levemente progresista.

Don José Serrato no obstante no ha hablado ni sobre el paño, mientras permanece en silencio—qué gabinete de compra-venta lo usan al grupo que ha promovido su proclamación.

En el otro sector, tanto el doctor Luis Alberto de Herrera como el doctor Arturo Lussich,—espiritus notoriamente liberales—ofrecen a la causa católica, por lo que dice y por lo que son, una amplia confianza de cultura y libertad.

El proceso electoral empieza recién a consolidarse sus factores. Una de las fuerzas que han actuado en la resistencia nacional a la dictadura—el Partido Católico—pasó, en cualquier momento, nominando la lista oficial al cuadro del Partido Colorado. Las ventajas que pueda tener al turnar los partidos en el gobierno puede ofrecer nuevos datos performativos a examen.

Mientras todos los factores del problema estén en las fuerzas que exceden del marco de las divergencias tradicionales,—no tienen más conducta que la política de las manos libres. No egoístamente libres. Pero, con la presidencia purísima y necesaria,—que permite a cada partido colaborar, por si mismo, en plena libertad, a las soluciones dirigidas al gobierno del país.

La Iglesia—como tal—no hace política en el sector de los particularismos combatientes. Su misión está por sobre todo partido.

Su obra espiritual busca todas las conciencias, y su evangelio de paz y de superación cristiana no se padece tanto con ninguno de los colores que clasifican nuestra fragmentación partidaria.

Las fuerzas ciudadanas católicas esperan, aspiran a dos cosas esenciales:

1.º Libertades evitativas. No pedimos para el ideal católico, ningún género de privilegio. La Constitución lo coloca, en el pleno del derecho común, y a la ley común nos atenemos. Sólo reclamamos libertades: libe-

Exceso de feriados

Se ha repetido hasta el cansancio que ya no tenemos en el Uruguay exceso de fiestas. Y ello es en realidad. Un vistazo dado al almanaque nos convence de que así no se puede seguir. Parece un país en que no hubiera súperos. Porque añade a la cantidad de días de fiestas obligadas las también obligadas horas de trabajo y, tendremos una larga gama que ya no tiene nombre. Jaiva, Comodoro, etc., todo reducido en perjuicio de la riopista y prosperidad del país, al punto que no tiene ventaja alguna para los obreros y empleados.

A parte de las múltiples fiestas que ya pasaron en lo que va del año quedan aun las siguientes:

En Mayo: 4 domingos, el aniversario de la batalla de Las Piedras y el Día de América.

Junio: 4 domingos, y el Día de Artigas.

Julio: 5 domingos, el Día de la Democracia, el Día de la Humanidad, y la Jura de la Constitución.

Agosto: 4 domingos y el Día de la India pendiente.

Setiembre: 4 domingos, el Día de Italia y el Día del Obrero.

Octubre: 5 domingos y el Día de la Raza.

Noviembre: 4 domingos, Festividad de Todos los Santos y el Día de los Muertos.

Por último, Diciembre, con 5 domingos, el Día de la Playa y el Día de la Familia.

Legaciones ante la Santa Sede

A los que con frecuencia dicen a oyentes que la Iglesia se encuentra en un período de decadencia, que es próximo al desaparición y niegan su autoridad y trascendencia al Vicario, el Secretario, ha de resultarles muy útil el conocimiento de las relaciones internacionales diplomáticas que el Santo Padre mantiene con casi todos los países civilizados y que constituyen una de las innumerables y prendas de su vitalidad y prestigio.

A fin de que no llegue a sospecharse de la veracidad de lo que afirmanos, daremos el nombre del embajador o ministro, la fecha en que presentó sus credenciales y la dirección de su residencia.

Argentina—embajador Daniel García Mansilla—21 de Diciembre de 1914—Plaza del César, 41. Plaza Cacciotti Boguetti.

Austria-Bávaro Ludovicio Pastor—12 Marzo 1921. Vía dalia Croce, 74.

Bélgica—embajador Doctor Diego Vélez—30 de Abril 1920—Villa Bonaparte, Vía Venti Settembre, 66.

Barato—Adrián Otón Von Ritter zu Gracenstein—22 Noviembre 1919 Plazza Cardenal III.

Bulgaria—embajador Barón de Bayens—3 Septiembre 1921.

Bolivia—Joaquín Caso Boulevar Haussmann, 154, París.

Braza—embajador Carlos Magalhaes de Alvezado—4 de Abril 1919.

Chile—embajador doctor Rafaelo Errázuriz Urmeneta—20 Noviembre 1920 Vía Quintino Sella, 62.

Ciclo—Esquelino—Doctor Miloslaw Niedolle—Vía Virgilio Oriani, 15.

Colombia—Doctor José Vicente Concha Colomina—Doctor Luis Gómez 9.

Costa Rica—Doctor Manuel M. de Perellón—Erlanger, 21.

España—embajador Marqués de Villa Espana—embajador Carlos Jonsart—28 Septiembre 1921.

Francia—embajador Carlos Jonsart—30 Septiembre 1921.

Haití—Luis Dautes Bellegarde—30 Septiembre 1921—Boulevard de Courcelles, 104 París.

Holanda—Joukler O. van Nispen tot Sevenaer—10 Enero 1915 Gran Hotel.

Isla de Pascua—J. A. Gómez—1921.

Italia—J. A. Gómez—1921.

Portugal—J. A. Gómez—1921.

Rumania—J. A. Gómez—1921.

Suiza—J. A. Gómez—1921.

Turquía—J. A. Gómez—1921.

Ucrania—J. A. Gómez—1921.

Uruguay—J. A. Gómez—1921.

Venezuela—J. A. Gómez—1921.

Yugoslavia—J. A. Gómez—1921.

Zona Libre—J. A. Gómez—1921.

Yugoslavia—J. A. Gómez—1921.

Zona Libre—J. A. Gómez—1921.

grandes ingenios o de hombres conocedores del mundo. Por cierto, las estrellas han alumbrado en el cielo, cuando crean ver en toda alegría una enemiga disfrazada de la religión y de la virtud; y por otra parte, existen muchísimos hombres de mundo—y estos son mucho más cíndidos todavía—a los cuales causan hasta la religión y la piedad, porque las consideran enemigos de la alegría.

Mas la verdad es ésta: «La alegría es un elemento y una necesidad de la vida, es un principio y una fuerza vital. Todo hombre necesita de alegría y tiene derecho a disfrutar de ella. Es tan indispensable para la salud corporal como para la espiritual, para las funciones físicas e intelectuales como para la vida misma».

Que la alegría es para los hombres lo que la luna del sol para las plantas, no es solamente una expresión poética. Es la virtud vivificadora de la alegría, notaré que el efecto extensor de la tristeza. En la risa es donde mejor se expresa el espíritu de la alegría. La risa es lo que el alma y anima la alegría. Es los días de enfermedad, la alegría es capaz de apartar verdaderos milagros. Los médicos lo saben, y aprecian cada uno en su valor este medicamento espiritual.

El médico inglés «Wheeler», en su libro «Contra la vejez», considera como elemento capital la risa, y dice: «La risa, es la única forma de la alegría, si disponemos y hacemos cada uno a su propia para la alegría. Dice que para alcanzarla y conservarla, no hay otro medio sino el efecto sentimiento del deber y la ejecución de las pasiones, y añade que en esto desempeña el principio papel la voluntad». Explíquese fácilmente la influencia de la voluntad en el desarrollo del humor en el organismo de esta manera. La alegría y la perenne actividad respiro, aumentan el ritmo de torrente de sangre hacia el cerebro y favoreciendo la situación en las céfalas nerviosas. La depresión psíquica disminuye la actividad respiratoria y cardíaca, detiene la circulación de la sangre hacia el cerebro y engendra desórdenes en el organismo, tales como la astenia, la neurastenia, etc. Al paso, la gloria de la alegría produce efectos físicos y psicológicos: dilatando los palmas y alivio del corazón, como accede al respirar el aire puro de las montañas; y con esto, la elevación de toda la vida psíquica, por cuyo medio una vez evitan las enfermedades, y es posible impedir el desarrollo de las que ya se producen.

La alegría es bueno para el organismo y para el alma. Colón y sus compañeros, profundamente abatidos y desesperanzados fueron de pronto reanimados por el refresco rante aroma de los narcisos que el viento de la tierra llevó hasta ellos. Así consuela y vivifica también la fragancia de la alegría. La alegría verdadera, que brota de las entrañas, no tiene sabor ni semejanza, sino el sabor de la alegría, es dulce de vida y, por añadidura, un surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Parce que a veces rebolla los brios y la productividad del hombre, y refresca su espíritu infundiédo le osadía y valentía. La alegría nace con el amor de los demás, cíos, amistades y generosidad. Obras como si fueran con las dificultades y contrariedades. Encobrando al hombre, le predisponen para lo bueno, lo verdadero y lo bello, refrena las ruinas inclinaciones y aviva los buenas sentimientos. Le hacen bondadoso, compasivo y servicial. Nos aproxima los unos a los otros, fomenta el trato social y teje los lazos de la amistad.

Conviene alimentar el optimismo y reprimir el pessimismo. Esto es por sí solo un mérito inestimable. Porque es verdad lo que dice Emerson en uno de sus «Eseos», esto es, que el optimismo da fuerza y dispone para el trabajo, mientras que la desesperanza pesimista destruye la armonía de las fuerzas activas; y añade que los fantásticos castillos que los optimistas construyen en el aire son siempre mucho más cómodos y más duros que los caballos ibéricos establecidos en el mismo aire por hombres quienes y desconfían.

Y no creéis que, desde el punto de vista religioso, sea preciso modificar esencialmente esta apreciación de la alegría, o que deba limitarse a sus formas más elevadas y sobre naturales. Es una idea corriente, pero no por eso menos errónea, la de que el cristianismo con su severo moral, es doctrina de desesperanza y de desánimo, de desaliento, vale decir del pessimismo, ha dejado por fuerza la renuncia de la alegría, o, por lo menos, la indiferencia hacia ella. Mas, adelanto que dreamos de manifestar la equivocación de esta opinión.

Sin alegría no puede vivir el hombre, sin alegría tampoco puede vivir el cristiano, ni siquiera el que camina por las serranas vías de la perfección. Y es indudable que el cristianismo, en su esencia, es la alegría, la mayor en la parte religiosa, y seguramente del género humano, que entre los incrédulos e irreligiosos, y sobre todo es grande entre los santos. La alegría tiene cultivadores más cuidadosos, amigos más apasionados y mejores abrigados entre los escritores, poetas y artistas creyentes y de sentimientos religiosos, que entre los defensores del modernismo, el materialismo y el agnosticismo. Entonces, es necesario que respondan a un «castafax» con otro «castafax», a fin de que haya razón de que exista la suspensión preventiva que como en el presente caso, sopora al jugador Garrido. Justus Véritas.

Cultura Física

FOOTBALL

El programa de mañana

PRIMERA DIVISIÓN

San José y Peñarol, Parque Artigas, a las 3 y 15, jueves Varela.

SEGUNDA DIVISIÓN

Peñarol y Nacional, Parque Artigas, a la 1 p.m., jueves J. Fabrisio.

Central y Lito, Parque Rodó, a las 2 p.m., jueves Riveglio.

TERCERA DIVISIÓN

Peñarol y Soviét, en el field de Formida ble, a las 6 p.m., jueves Riveglio.

Fútbol Americano, Dársena, Parque Rodó, a las 9 p.m., jueves Varela.

San José y Lito, En el Parque Artigas, jueves Diago.

Liverpool y Carpenter, en el Parque Artigas, a las 10 a.m., jueves Diago.

San José y Peñarol

Per el campeonato. García Mallarini de primera división se medirán mañana en el field del Parque Artigas y bajo las gradas

del tributo Alfredo Varela, los teams superiores de San José y Peñarol.

Teniendo presente las performances ofrecidas por ambos contendientes, los aficionados nos han impresionado más favorablemente, mientras los antiguos han debatido con más entusiasmo la victoria que la que promovemos que no sería nada de extrañar que la victoria estuviera de parte de la gente de Ríos, ya que en los encuentros sostenidos con Central y Formidable han evidenciado el esfuerzo que prima en las finalizaciones. Según nos informan hoy, los jugadores presentarán un tipo medio completamente modificado, lo que de suceder así dará una realce a la lucha.

Peñarol y Nacional

Por el campeonato de la divisional segunda se encontrarán mañana, antes del match San José Peñarol, las escuadras inferiores que nos sirven de epígrafe. Por no conocer la constitución de los equipos, no podemos abundar en mayores detalles, pero los mismos estarán conformados por jugadores del club. El favorito es el de Peñarol.

En el field del Parque Rodó jugarán los equipos que vienen segundos de los de Peñarol. El equipo promete ser interesante, dadas las fuerzas que intervienen en él, y además el que quiere imponerse tendrá que desplegar un gran caudal de energías para salir victorioso de la brecha. Aquí Riveglio actuará de árbitro.

El caso Garrido

La resolución reciada en el asunto de la agresión a golpes de puño de Baggio a Garrido y los comentarios que la misma ha provocado, nos hacen pensar que la hospitalidad en el campo de Los Príncipes es de lo más deseable de esta maneras. La alegría y la perenne actividad respiro, aumentan el ritmo de torrente de sangre hacia el cerebro y favoreciendo la situación en las céfalas nerviosas. La depresión psíquica disminuye la actividad respiratoria y cardíaca, detiene la circulación de la sangre hacia el cerebro y engendra desórdenes en el organismo, tales como la astenia, la neurastenia, etc. Al paso, la gloria de la alegría produce efectos físicos y psicológicos: dilatando los palmas y alivio del corazón, como accede al respirar el aire puro de las montañas; y con esto, la elevación de toda la vida psíquica, por cuyo medio una vez evitan las enfermedades, y es posible impedir el desarrollo de las que ya se producen.

Los jugadores son propios para el orgullo y para el aliento. Colón y sus compañeros, profundamente abatidos y desesperanzados fueron de pronto reanimados por el refresco rante aroma de los narcisos que el viento de la tierra llevó hasta ellos. Así consuela y vivifica también la fragancia de la alegría. La alegría verdadera, que brota de las entrañas, no tiene sabor ni semejanza, sino el sabor de la alegría, es dulce de vida y, por añadidura, un surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Compartimos que, para el orgullo y para el aliento, Colón y sus compañeros,

compartieron que en la sesión del miércoles con la Asociación, resolvieron por

dicho día, suspender preventivamente a ambos jugadores y que el asunto pasa a la Comisión de Penas.

Ahora bien: ¿corresponde suspender la agresión preventivamente? ¿Es válido, cuando sólo se conoce la conducta de Baggio, que no va a repetirse? ¿Es válido que se suspenda, sin motivo de vida y, por añadidura, un surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza?

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la educación, una ayuda singular para el trabajo y un elemento social de primera fuerza.

Porque quisiera recordarles que lo que se suspende es la agresión preventivamente, y no el surtido de inestimable valor para la

Angueira, Araujo y Arnábal

GRAN MUEBLERIA, COLCHONERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

Calle 25 de Mayo esq. San José, Plaza Treinta y Tres, y 25 de Mayo 470 y 474

SE ARRIENNDAN

154 hectáreas de campo virgen, para labranza o pastoreo, situado en la 5^a sección del departamento de Flores. Disponible desde el 30 de Abril. Tratar con su dueña calle San José 775, San José.

Justa G. de González

Falleció el 12 de Mayo de 1921

Sus deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para la misa que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará el día 14 de Mayo a las 8 a.m. en la Capilla de Hortus Conclusus.—Favor que agradecerán eternamente.

Ceferino Placeres

FALLECIÓ EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1921

Paula Haro, esposa; Victoriano, Manuel, Justa, Francisco, Juana, Josefina, Lola, Juan, José María y Pedro, hijos; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos; invitan a sus relaciones para el funeral que por el alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San José, el dia 29 de Mayo del corriente año, a las 10 a.m.—Atención que agradecerán.—El duelo se despidió por tarjeta.—ÚNICA INVITACIÓN.

La vuelta al mundo en la Fragata Sarmentino.

En el Nacional

Hoy sábado seguirá exhibiéndose «La novia N.^o 13», en sus episodios finales. Se denominan «Los arrechíes traidores», «En los dominios del Madhu» y «La hora de la venganza».

El matinal del domingo comprende un interesante programa en el que figuran el sencillo «Cuentos», «Sucesos mundiales», «Aventuras», «Noticias de la ciudad», «Alarma de la Asamblea», «Comedia en 1 acto», «Por un pastel»; comedia Star 2 actos; «La sota de copas» en 3 actos; por Cow Bay; «De vuelta a vuelta y medias»; «Sunshinel en 2 actos».

La función nocturna será «Sucedidos mundiales», actualidad Fox; «El humano drama» en 6 actos por el célebre actor Harry Carey (Cavens); «De vuelta a vuelta y medias», Sunshine! 2 actos por el famoso bafo Clay de Cook.

El salón Glucksmann

Se nos comunica que solicitan la autorización para que la Sociedad de Amistad de la Patria desarrolle su actividad en el local de la Sociedad Italiana, esa empresa apretará todo lo necesario para que el nuevo biógrafo pueda inaugurarla a la mayor brevedad. En la semana entrante dará principio las refacciones a introducirse en el local, trabajando en ellas numerosos obreros.

De Diego Larriera Varela

Es muy posible que la Compañía de Cármen Méndez, que actúa en Montevideo en el Teatro Artigas, ponga en escena el boeto dramático «Fuerza oculta» del poeta Diego Larriera Varela, obra que estrenó Brusas, en esta ciudad durante su última temporada. Los originales están ya en poder del director artístico de la citada troupe.

otro maragato estrena

La compañía Rioplatense en que figuran Teresita Lacanau, Zabalaín, Bacco y otros viejos conocidos nacaratos, estrenará en el Urquiza de la Capital, una obra de don Guignol, perteneciente a nuestro contemporáneo el señor Julio Rodríguez, autor de «Vicio Ombra».

Andrés J. Chiozza

Médico - Cirujano - Parto. Trasladado en consultorio a la calle Sarandí 459, Arroyito, alto de la Farmacia del Pueblo.

